

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR

CARTAGENA-13001, lunes, 12 de mayo de 2025

COMUNICACIÓN No.: **34159**

Señor(a):

DISTRIBUIDORA TREVO S.A

eMail: jceron@distribuidoratrevo.com

amanda@distribuidoratrevo.com

atenciontrevosas@gmail.com

juridicosyfinancierosasociados@gmail.com

ACTOR: DISTRIBUIDORA TREVO S.A

DEMANDANDO: DIAN

RADICACIÓN: 13001-33-33-008-2018-00280-01

APELACIÓN SENTENCIA - En general - APELACIÓN SENTENCIA

PONENTE: MARCELA DE JESUS LOPEZ ALVAREZ

Para los fines pertinentes me permito informarle que en el estado de fecha 12/05/2025, se encuentra(n) inserta(s) providencia(s) asociada(s) al proceso de la referencia. Se le recuerda el deber de revisar el estado en su totalidad.

Para visualizar el estado referido ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL estado](#), el cual se puede consultar seleccionando la corporación y la fecha de la publicación que se habilitará el día correspondiente.

Auto Admite Recurso de Apelación

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: DENISE AUXILIADORA CAMPO PEREZ

Fecha: 12/05/2025 10:30:38

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 1_Autoadmiterec_03AutoAdmiteApelacio_0_20250509154226654.PDF
- Certificado(1): 8ADE6626A481CE74D453E24A2BBE484E499C595A430CE27CA07DD7FD5A373665

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/evalidador>

con-566042-BBB-act-6

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR

CARTAGENA-13001, lunes, 12 de mayo de 2025

COMUNICACIÓN No.: **34160**

Señor(a):

DIAN

eMail: notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co

adelvallep@dian.gov.co

ACTOR: DISTRIBUIDORA TREVO S.A

DEMANDANDO: DIAN

RADICACIÓN: 13001-33-33-008-2018-00280-01

APELACIÓN SENTENCIA - En general - APELACIÓN SENTENCIA

PONENTE: MARCELA DE JESUS LOPEZ ALVAREZ

Para los fines pertinentes me permito informarle que en el estado de fecha 12/05/2025, se encuentra(n) inserta(s) providencia(s) asociada(s) al proceso de la referencia. Se le recuerda el deber de revisar el estado en su totalidad.

Para visualizar el estado referido ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL estado](#), el cual se puede consultar seleccionando la corporación y la fecha de la publicación que se habilitará el día correspondiente.

Auto Admite Recurso de Apelación

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: DENISE AUXILIADORA CAMPO PEREZ

Fecha: 12/05/2025 10:30:39

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 1_Autoadmiterec_03AutoAdmiteApelacio_0_20250509154226654.PDF
- Certificado(1): 8ADE6626A481CE74D453E24A2BBE484E499C595A430CE27CA07DD7FD5A373665

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-566042-BBB-act-6

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR

CARTAGENA-13001, lunes, 12 de mayo de 2025

COMUNICACIÓN No.: **34161**

Señor(a):

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

eMail: ederjenny1@hotmail.com

eomana@procuraduria.gov.co

ACTOR: DISTRIBUIDORA TREVO S.A

DEMANDANDO: DIAN

RADICACIÓN: 13001-33-33-008-2018-00280-01

APELACIÓN SENTENCIA - En general - APELACIÓN SENTENCIA

PONENTE: MARCELA DE JESUS LOPEZ ALVAREZ

Para los fines pertinentes me permito informarle que en el estado de fecha 12/05/2025, se encuentra(n) inserta(s) providencia(s) asociada(s) al proceso de la referencia. Se le recuerda el deber de revisar el estado en su totalidad.

Para visualizar el estado referido ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL estado](#), el cual se puede consultar seleccionando la corporación y la fecha de la publicación que se habilitará el día correspondiente.

Auto Admite Recurso de Apelación

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: DENISE AUXILIADORA CAMPO PEREZ

Fecha: 12/05/2025 10:30:40

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 1_Autoadmiterec_03AutoAdmiteApelacio_0_20250509154226654.PDF
- Certificado(1): 8ADE6626A481CE74D453E24A2BBE484E499C595A430CE27CA07DD7FD5A373665

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-566042-BBB-act-6

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLIVAR

CARTAGENA-13001, lunes, 12 de mayo de 2025

COMUNICACIÓN No.: **34162**

Señor(a):

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

eMail: notificacionesjudiciales@defensajuridica.gov.co

Dirección: Carrera 7 No. 75-66 Piso 2 y 3,

ACTOR: DISTRIBUIDORA TREVO S.A

DEMANDANDO: DIAN

RADICACIÓN: 13001-33-33-008-2018-00280-01

APELACIÓN SENTENCIA - En general - APELACIÓN SENTENCIA

PONENTE: MARCELA DE JESUS LOPEZ ALVAREZ

Para los fines pertinentes me permito informarle que en el estado de fecha 12/05/2025, se encuentra(n) inserta(s) providencia(s) asociada(s) al proceso de la referencia. Se le recuerda el deber de revisar el estado en su totalidad.

Para visualizar el estado referido ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL estado](#), el cual se puede consultar seleccionando la corporación y la fecha de la publicación que se habilitará el día correspondiente.

Auto Admite Recurso de Apelación

Para consultar y visualizar el expediente ingrese al siguiente link de SAMAI: [URL Proceso](#)

Apreciado usuario en cumplimiento del Acuerdo PCSJA23-12068 del 16/05/2023, se informa que el medio dispuesto para la radicación de memoriales, solicitud de acceso virtual a los expedientes, solicitudes de citas, copias, entre otros, es la ventanilla de atención virtual, a la que podrá ingresar a través del siguiente enlace: [URL Ventanilla de Atención Virtual](#)

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente Por: DENISE AUXILIADORA CAMPO PEREZ

Fecha: 12/05/2025 10:30:42

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:

- Documento(1): 1_Autoadmiterec_03AutoAdmiteApelacio_0_20250509154226654.PDF
- Certificado(1): 8ADE6626A481CE74D453E24A2BBE484E499C595A430CE27CA07DD7FD5A373665

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-566042-BBB-act-6